

10. 25.649

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	243702	Y
	21	FECHA DE PRESENTACION	1.6.79	

MODELO DE UTILIDAD

60	PRIORIDADES:	62	FECHA	63	PAIS
61	NUMERO				

67	FECHA DE PUBLICIDAD	68	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65D 41/00

64	TITULO DE LA INVENCION
	"DISPOSITIVO DE CIERRE PARA FRASCOS".

71	SOLICITANTE (S)
	STARLUX, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	MONTBENO (Barcelona)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	E. GONZALEZ VACAS.

Esta memoria tiene por objeto describir un nuevo dispositivo de cierre para frascos, por ejemplo del tipo que comprende una boca relativamente grande, mediante el cual se obtiene una nueva y original solución para la fijación de la tapa, que siendo del tipo que encaja por presión, puede extraerse, sin embargo, por giro.

5.-

Las tapas para los frascos del tipo interesado, que adoptan el sistema de cierre por presión, resuelven con suficiente grado de hermeticidad el cierre de dichos frascos, pero resulta evidente que a costa de ofrecer una cierta dificultad de apertura. Por el contrario, las tapas que adoptan el sistema de rosca, ofrecen un cierre poco seguro si no se aprieta lo suficiente la tapa.

10.-

15.-

La tapa que se preconiza, conjuga las ventajas de uno y otro sistema, dando como resultado una realización de cómodo cerrado, hermeticidad suficiente y simple apertura.

20.-

En líneas generales, la realización propuesta, está constituida de modo que la parte interior de la pared lateral de la tapa, cuenta con varias conformaciones equidistantes, por ejemplo cuatro, constituidas inferiormente a modo de ballesta; en tanto que la embocadura del envase, posee superiormente un rebordeado para acoplamiento por presión y bajo él tantas crestas como conformaciones posee la tapa, de modo que entre las crestas se crean, a modo de depresiones, unos espacios en los que se alojan las conformaciones en forma de ballesta, con la particularidad de que al girar la tapa,

25.-

30.-

se elevan las conformaciones sobre los perfiles de las crestas, determinándose forzosamente la separación de la tapa, venciendo para ello a través de la acción relativamente elástica de la misma, la presencia de los salientes de encaje existentes en la pared lateral de la tapa.

5.-

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la

10.-

que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título

15.-

de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

20.-

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos ilustrativos que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

25.-

En estos dibujos se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, — que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria y des-

30.-

pués se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:

5.- La figura 1ª muestra la embocadura de un frasco dotado con el dispositivo de cierre propuesto. Sobre ella se aprecia la tapa, que se muestra en fase de abierta.

La figura 2ª representa el mismo conjunto -- ahora en fase de cerrado.

10.- La figura 3ª ilustra una planta de la embocadura del frasco.

La figura 4ª contiene una vista inferior de la tapa.

15.- Según se aprecia, la realización propuesta, presenta en la embocadura 1 de un frasco arbitrario 2, el rebordeado superior perimetral 3 para recibir por presión a la tapa 4, y bajo cuyo rebordeado existen los abultamientos o crestas 5 entre los que se crean las depresiones 6.

20.- La tapa 4, por su parte, cuenta en el interior de su pared lateral con las conformaciones 7, a modo de anclas, con una parte inferior en forma de ballesta y una superior simplemente nervada 8, paralela a los salientes 9, entre los cuales se aloja el rebordeado 3.

25.- Para cerrar el frasco, basta presionar hacia abajo la tapa 4, hasta que las conformaciones 7-9 salvan el rebordeado 3 y se alojan en las depresiones 6.

30.- Para extraer la tapa, basta girarla, con lo que los patines 7 resbalan sobre los abultamientos 5 ascendiendo, hasta que se vence ascensionalmente la presencia del -

rebordeado 3.

5.-

Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente, que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

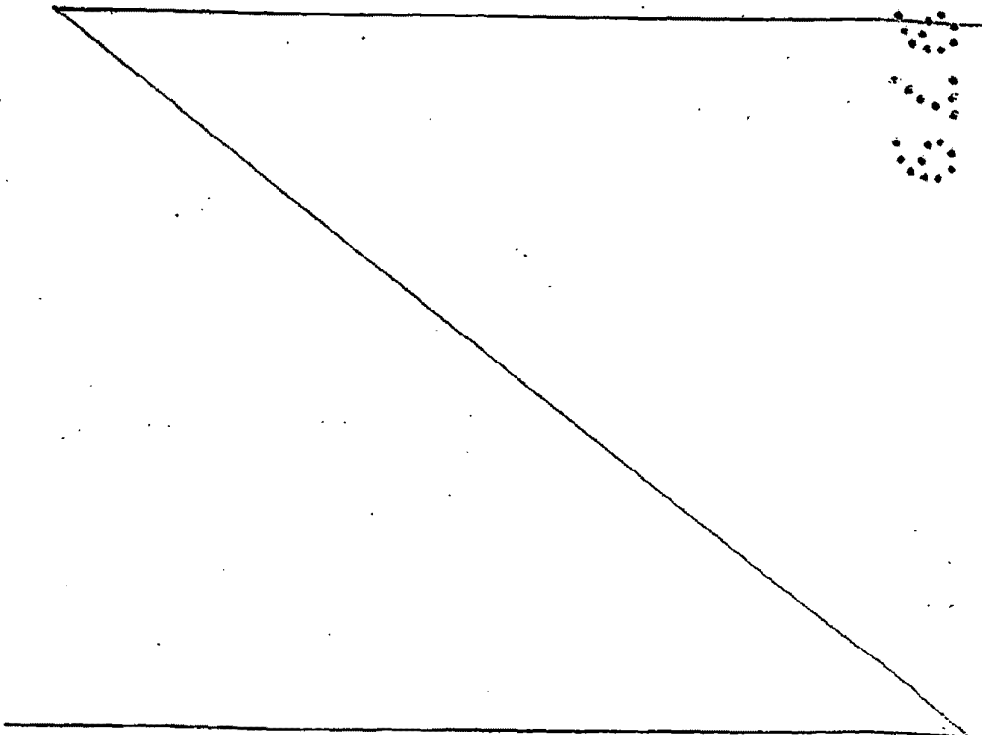
10.-

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique, la esencialidad del invento descrito.

15.-

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:



REIVINDICACIONES

5.- 1ª.- Dispositivo de cierre para frascos, del tipo que comprende una tapa dotada de pared lateral destinada a adaptarse sobre la embocadura del frasco, caracterizado porque dicha embocadura presenta bajo el rebordeado superior de cierre por presión, varios abultamientos sucesivos, de tipo aproximadamente sinusoidal, entre los que se crean sendas depresiones.

10.- 2ª.- Dispositivo de cierre para frascos, según apartado anterior, caracterizado porque la tapa cuenta en el interior de su pared lateral, con tantos órdenes salientes como abultamientos existen en la embocadura, y cuyos abultamientos están constituidos de modo que -- adoptan forma de ancla, contando con una parte inferior en forma de ballesta y con una superior horizontal, sobre la cual, aún, existe otra nervadura paralela, estando dispuestas ambas de forma que entre ellas queda la anchura del rebordeado de la embocadura.

15.- 3ª.- Dispositivo de cierre para frascos, según apartados anteriores, caracterizado porque la introducción de la tapa, por simple presión, determina la relativa elasticidad del material que la constituye, permita que los órdenes que posee interiormente su pared lateral, se alojen en las respectivas depresiones existentes entre los abultamientos de la embocadura.

20.- 4ª.- Dispositivo de cierre para frascos, según apartados anteriores, caracterizado porque el giro de la tapa, determina el resbalamiento ascendente de las partes en forma de ballesta de los órdenes de la pared interior de dicha tapa, hasta que con ello se vence

25.-

30.-

la acción de encaje que verifican bajo el rebordeado -
de la embocadura, las partes horizontales salientes --
con que concluyen las conformaciones en forma de ancla
dispuestas en el lateral interior de la tapa, lo que -
origina la liberación de la tapa.

5.-

5ª.- DISPOSITIVO DE CIERRE PARA FRASCOS.

Todo ello conforme se describe y reivindica
en la presente memoria que consta de SIETE hojas, escri-
tas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que
la ilustran.

10.-

Madrid, 1 de Junio de 1.979

E. GONZALEZ VACAS
e. p.




FIG.~1

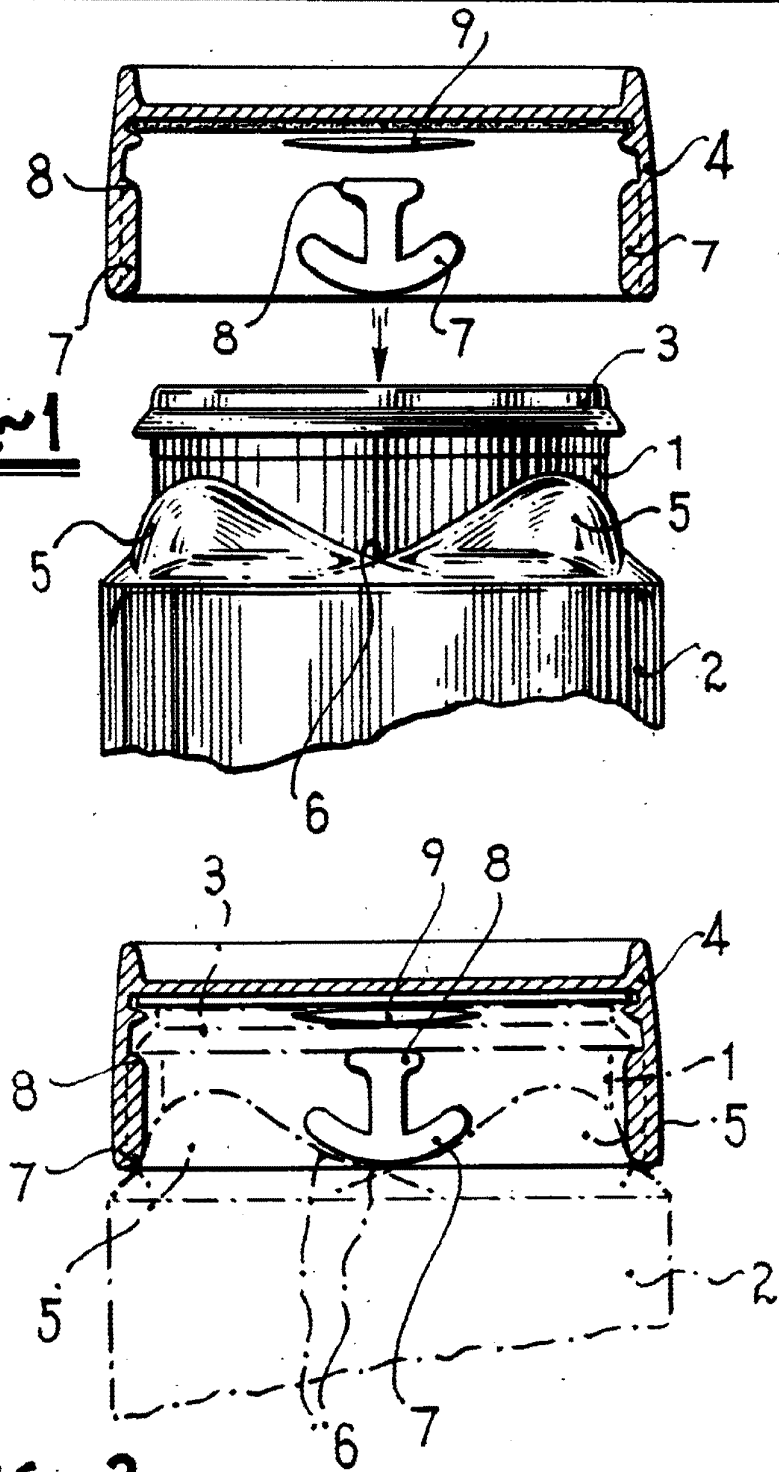


FIG.~2



MADRID, 1 Junio 1.979

E. GONZALEZ VACAS
D. P.

ESCALA VARIABLE

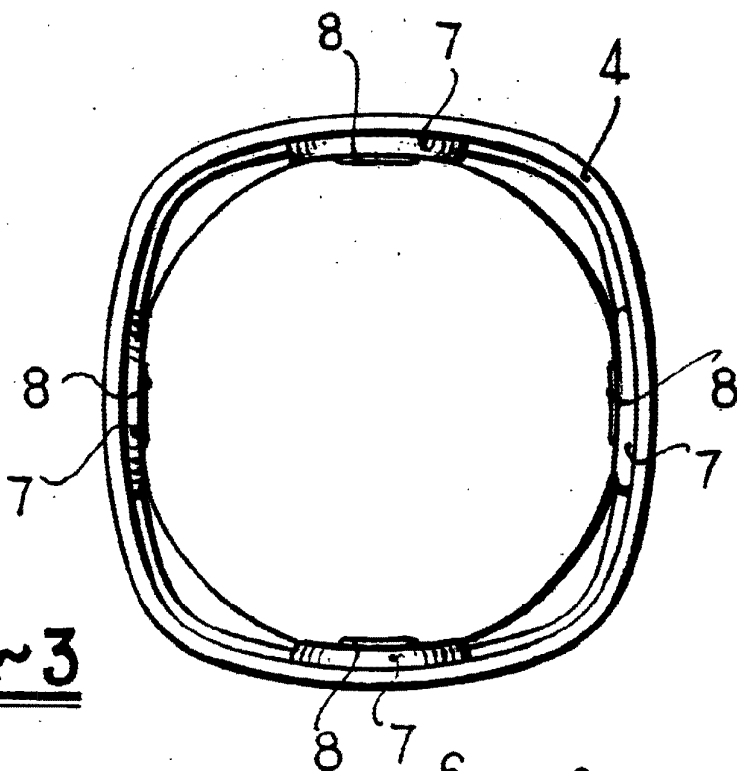


FIG. 3

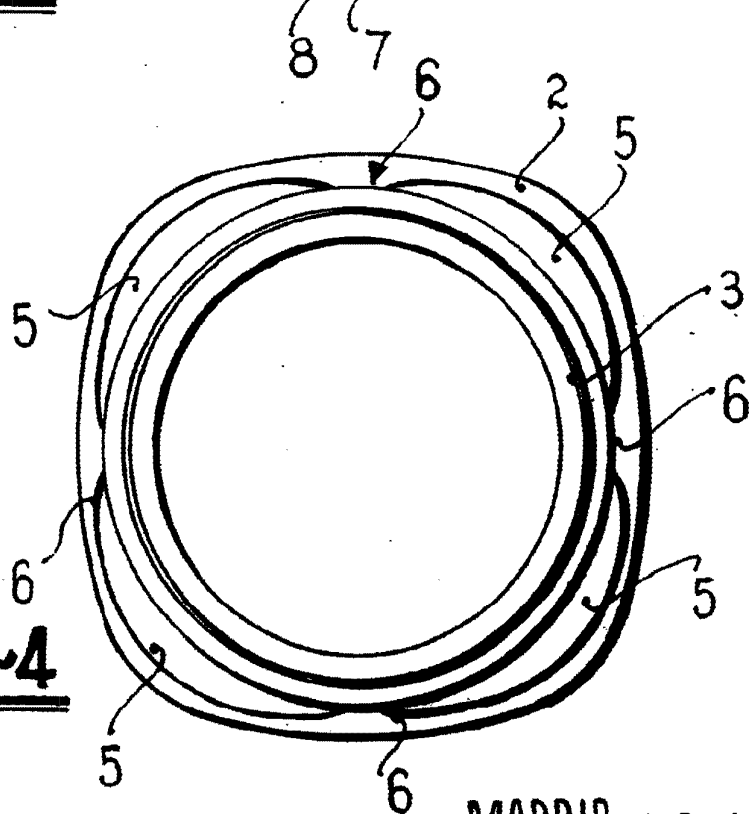


FIG. 4

MADRID, 1 Junio 1.979

S. GONZALEZ VACAS
e. p.

ESCALA VARIABLE